



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 46 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520140010600	Ejecutivo	Sergio Miguel Mejia Jimenez	Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre	19/04/2022	Auto Decide - Primero: Acceder A La Solicitud De Entrega Título Judicial Formulada Por La Parte Ejecutante (Cesionario), Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Entregar El Título Judicial No 427030000828712 Por Valor De Cuarenta Y Seis Millones Cuatrocientos Veintinueve Mil Cuarenta Y Nueve Pesos (46.429.049) A La Parte Ejecutante (Cesionario) O A Su Apoderado Judicial Siempre Y Cuando Tenga Facultades Para Recibir,

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0ae5cf19-5510-408f-883c-5385315ab5ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 46 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



					Suma Que Se Tendrá Como Pago Parcial De Lo Obligación Contenida En Auto Que Libró Mandamiento; Dicha Entrega Se Realizará Según Los Lineamientos Vigente Por El Consejo Superior De La Judicatura, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Tercero: Hecho Lo Anterior, Regrésese El Expediente Al Despacho Para El Trámite Subsiguientes.
23001310500520170033500	Ordinario	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.	19/04/2022	Auto Requiere - Primero: Mantener Vigentes La Medidas Cautelares Decretadas En Este Asunto, A Travésde Auto Emitido El 07 De Diciembre

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0ae5cf19-5510-408f-883c-5385315ab5ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 46 De Miércoles, 20 De Abril De 2022

			A.		De 2021, Por Lo Dicho En La Parte Motiva De Estaprovidencia. Segundo: Requerir A Los Bancos Gnb Sudameris Y Occidente, Para Que Apliquen En Forma Inmediata La Medida Cautelar Decretada Y Comunicada A Través De Correo electrónico El 09 De Diciembre De 2021, Dada La Excepción De Inembargabilidad De La Acreencia Que Aquí Se Ejecuta Por Ser De Origen Pensional, Señálese En Dicho Oficio Las Consideraciones Aquí Expuestas Y Las Contenidas En Auto Del 07 De Diciembre De 2021.
23001310500520190013800	Ordinario	Administradora De	Administradora De	19/04/2022	Auto Fija Fecha - Primero:

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0ae5cf19-5510-408f-883c-5385315ab5ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 46 De Miércoles, 20 De Abril De 2022

Fondos De Pensiones Y
Cesantias Proteccion S.
A.

Fondos De Pensiones Y
Cesantias Proteccion S.
A., Administradora De
Fondos De Pensiones Y
Cesantias Proteccion S.
A., Administradora De
Fondos De Pensiones Y
Cesantias Proteccion S.
A.

Declarar Saneada La
Nulidad Por Indebida
Notificación A La A La
Agencia Nacional Para La
Defensa Jurídica Del
Estado, Acorde A Lo
Expuesto En La Parte
Motiva De Esta
Providencia. Segundo: En
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 11
De La Ley 1149 De 2007,
Modificadora Del Artículo
77 Del C.P.T Y S.S, Se
Fijara Como Fecha Para
Llevar A Cabo Audiencia
De Conciliación, Decisión
De Excepciones Previas,
Saneamiento Y Fijación Del
Litigio El Día 18 De Mayo
De 2022 A Las 03:00 De La
Tarde. Tercero: Las Partes,
Es Decir, El Demandante Y

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0ae5cf19-5510-408f-883c-5385315ab5ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 46 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



El Demandado, Deberán Comparecer Con O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencias Previstas, So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 4 Del Artículo 11 Ley 1149 De 2009. Cuarto: Se Advierte A Las Partes Y Demás Intervenientes, Que En Atención A Lo Dispuesto Por El Consejo Superior De La Judicatura Los Acuerdos Pscja20- 11567 Y Pscja20- 11581 De 2020, Esta Audiencia Se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Lifesize, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0ae5cf19-5510-408f-883c-5385315ab5ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 46 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



La Debida Citación Con Las Indicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet. Quinto: Requerir A Las Partes Para Que De Forma Inmediata Informen Al Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado, Parte Procesal Y Testigos, Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0ae5cf19-5510-408f-883c-5385315ab5ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 46 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



Despacho
J05lcmoncendoj.Ramajudic
ial.Gov.Co Hasta Un (1)
Día Antes De La
Audiencia.Sexto: Requerir
A Los Apoderados De Las
Partes Para Que Adopten
Las Medidas Necesarias
Para Que Sus
Representados Y Testigos
Cuenten Con Los Medios
Electrónicos Y Acceso A
Internet Que Les Permita
La Adecuada Participación
En La Audiencia; En Caso
Tal De No Contar Con Ello,
Poner En Conocimiento Al
Despacho Para Que Las
Partes Yo Testigos Acudan
En Forma Presencial A La
Sala De Audiencias De
Esta Dependencia Judicial
Para Participar De La

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0ae5cf19-5510-408f-883c-5385315ab5ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 46 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



Misma. De Igual Forma Se
Abstendrá Este Despacho
En Recibir Testimonios Por
Medios Virtuales En Donde
Los Testigos Se
Encuentren En Las
Oficinas O Una Misma
Locación Que Las Partes Y
El Apoderado Judicial, Por
Lo Que Si No Es Posible
Que Los Testigos
Participen En La Audiencia
En Forma Independiente,
Se Recibirá Su Declaración
En Sala De Audiencias Del
Despacho En Forma
Presencial Garantizándose
El Cumplimiento De Los
Protocolos De
Bioseguridad Como Medida
De Protección Contra El
Covid 19; Por Lo Que Se
Requiere A Los

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0ae5cf19-5510-408f-883c-5385315ab5ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 46 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



					Apoderados Judiciales Para Que Pongan En Conocimiento De Ello Al Despacho, Para Que Así Se Disponga Una Sala De Audiencias Para El Día En Que Señala La Audiencia Pública, Así Mismo Si Existe Comorbilidades En Las Partes Que Deban Acudir A Este Despacho Judicial.
23001310500520210009300	Ordinario	Juan Camilo Pineda Montes	Telefonica Social S.A. E.S.P.	19/04/2022	Auto Decide - Primero: Dese Apertura Al Trámite Incidental Para Imposición De Sanción Por Desacato De Incumplimiento De Orden Judicial En Virtud De Lo Dispuesto En El Numeral 3 Del Artículo 44 Del C.G.P. En Contra Del Representante Legal De Arl Sura S.A, Dr. Gonzalo

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0ae5cf19-5510-408f-883c-5385315ab5ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 46 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



Alberto Pérez Yo Quien
Haga Sus Veces.Segundo:
Notifíquesele Del Inicio De
La Apertura De Este
Trámite Incidental Para
Imposición De Sanción Por
Desacato De
Incumplimiento De Orden
Judicial Contra Del
Representante Legal De Arl
Sura S.A, Dr. Gonzalo
Alberto Pérez Yo Quien
Haga Sus Veces, Por El
Medio Más Expedito.
Oficieseles E Indíquese
Que Se Le Concede El
Término De Tres (3) Días
Que Corren Una Vez
Reciban La Notificación De
La Apertura De Este
Incidente, Deberán
Presentar Los Informes
Debidos. Tercero: Requerir

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0ae5cf19-5510-408f-883c-5385315ab5ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 46 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



A La Parte Demandante
Para Efectos De Que
Allegue Constancia De
Envío A La Dirección Física
Del Demandado Telefonica
Social S.A., Del
Requerimiento Ordenado
Por El Despacho. Se Le
Concede El Término De
Tres (03) Días Para Que
Remita Lo Solicitado,
Contados Desde La
Notificación De Este
Proveído. Cuarto: Reiterar
Al Ingeniero Civil Dr. Carlos
Andrés Pérez, La
Designación Que Como
Auxiliar De Justicia El
Despacho Realizó En
Audiencia Celebrada El
Pasado 10 De Febrero De
2022 Y Comunicado El 15
De Febrero De 2022. Por

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0ae5cf19-5510-408f-883c-5385315ab5ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 46 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



					Secretaria Remítase La Comunicación Con Las Advertencias Que El Artículo 49 Del Cgp Aplicable Por Integración Normativa Al Cptss, Consigna.
23001310500520220002900	Ordinario	Luis Manuel Pestana Medina	Colpensiones - Porvenir .-	19/04/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte Del Demandado Administradora De Fondo De Pensiones- Porvenir S.A Segundo: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte Del Demandado Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones. Tercero: Reconozcase Y Tengase Al Abogado Ernesto Rosales Jaramillo Como Apoderado Judicial De La Parte

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0ae5cf19-5510-408f-883c-5385315ab5ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 46 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



Demandada
Administradora De Fondo
De Pensiones- Porvenir
S.Acuerdo: Reconozcase Y
Tengase A La Abogada
Lida Marcela Machado
Petro Como Apoderada
Judicial De La Parte
Demandada
Administradora Colombiana
De Pensiones-
Colpensionesquinto: En
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 11
De Laley 1149De 2007,
Modificadora Del 77 Del
C.P.L, Y De La Seguridad
Social, Para Que Tenga
Lugar La Audiencia
Obligatoria De Conciliación,
Decisión De Excepciones
Previas, De Saneamiento Y
Fijación Del Litigio.Y A

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0ae5cf19-5510-408f-883c-5385315ab5ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 46 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



Continuación De La Que
Trata El Artículo 80 Del
C.P.L Señálese Para Ello
El Día Veintisis
(26)Deabrilde
Dosmilveitidos (2022) A
Las 9:00 A.M (De La
Mañana) La Cual Se
Celebrarávirtualmente En
La Sala De Audiencia De
Plataforma Life Size. Sexto:
Se Advierte A Las Partes
Queen Atención A Lo
Dispuesto Por El Consejo
Superior De La
Judicaturalos Acuerdos
Pscja20- 11567 Y Pscja20-
11581 De 2020,Esta
Audiencia Se Celebrará En
Forma Virtual A Través De
La Plataforma Life Size, Por
Lo Cual A Su Correo Se Le
Hará Llegar La Debida

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0ae5cf19-5510-408f-883c-5385315ab5ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 46 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



Citación Con
Las indicaciones Necesarias
Para Su Realización Y El
Protocolo A Cumplir, Por
Lo Que Desde Ya Se Insta
A Las Partes Disponer De
Los Medios Tecnológicos
Necesarios Para Su
Participación En Ella, Tal Es
El Caso De Equipo De
Cómputo O Celular Y
Conexión A Internet; Así
Mismo, Se Les Requiere
Para
Que inmediatamente informe
al Despacho Los Correos
Electrónicos Tanto Del
Apoderado, Parte Procesal
Y Testigos Que Deban
Participar En La Audiencia,
Los Cuales Deberán ser
Remitidos Al Correo Del
Despacho

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0ae5cf19-5510-408f-883c-5385315ab5ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 46 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



				J05lcmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Cohasta Un (1) Día Antes De La Audiencia; Finalmente Se Les Anota Que En Esa Oportunidadse Recibirán Las Pruebas Testimoniales Que Pretendan Hacer Valer. Septimo: Las Partes, Es Decir, El Demandante Y La Demandada, Deberán Comparecer Con O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1A5del Mismo Precepto Art. 11De La Ley 1149 Del 2007.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0ae5cf19-5510-408f-883c-5385315ab5ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 46 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



23001310500520210010400	Ordinario	Ramiro Antonio Almanza Vidal	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Colfondos Afp	19/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Costas Ordenadas En Primera Instancia A Favor De La Parte Demandante Y En Contra De La Demandada Colpensiones.Segundo: Archivar El Presente Proceso Por Lo Manifestado En La Parte Motiva De Este Proveído
23001310500520210019800	Ordinario	Yulieth Naudith Cohen Tordecilla	Pensiones Y Cesantias Porvenir, Arl Positiva.	19/04/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Abstenerse De Celebrar Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Prevista Para El Día 28 De Abril De 2022 A Las 09:00 De La Mañana, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído.

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0ae5cf19-5510-408f-883c-5385315ab5ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 46 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



Segundo: Fijar Como Fecha Para Celebrar Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cptss, El Día 22 De Junio De 2022 A Las 09:00 De La Mañana A Las 09:00 De La Mañana, En La Se Evacuaran Las Pruebas Testimoniales Y Demás Solicitadas.
Tercero: Requerir Nuevamente A La Sociedad Ingenieros Eléctricos De Córdoba Inelcor S.A.S-, Para Que Remita Dirección Electrónica O Número De Contacto Del Señor Wilmer José Galván Cotúa. Por Secretaria Remítase Comunicación A Través De Correo Electrónico, Previa Consulta Ante El Rues De

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0ae5cf19-5510-408f-883c-5385315ab5ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 46 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



La Sociedad. Cuarto:
Requerir Al Instituto De
Medica Legal Y Ciencias
Forenses Del Grupo De
Justicia Y Paz O Quien
Haga Sus Veces, A Fin De
Que Contacte A La Médico
Forense Paula Cristina
Muñoz Agudelo O Quien
Esté Disponible Con Esas
Características De Médico
Forense, A Fin De Indagar
Frente A Los Hallazgos
Encontrados En El Cadáver
Del Finado Jamer Javier
Galván Peñata, A Quien
Aparece Actas De
Inspecciones (Estas Se
Remitirán Las Que
Aparecen Relacionadas
Con El Acta De Inspección
SPOA Se Remitirá Al
Médico Correspondiente,

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0ae5cf19-5510-408f-883c-5385315ab5ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 46 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



Para Que Estudie,
Determine Los Posibles
Motivos, Causas Y
Relación Directa O No, Con
El Fallecimiento De La
Actividad Que Él
Desarrollaba En Su
Condición De Médico
Forense). Por Secretaria
Remítase Comunicación A
Los Correos Ds Cordoba
Medicina Legal.Gov.Co
Sgeneralmedicinalegal.Gov
.Co Y
Solicitudinformacionmedici
nalegal.Gov.Co.

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0ae5cf19-5510-408f-883c-5385315ab5ab